

Anuario de Estudios Centroamericanos

Revista académica de acceso abierto,
editada en la Facultad de Ciencias Sociales
de la Universidad de Costa Rica

Volumen 48, 2022
e-ISSN: 2215-4175

Artículos [Sección arbitrada]

Pensamiento universitario en la Universidad de El Salvador. Visiones sobre el modelo universitario promovidas desde la revista *La Universidad* durante la primera mitad del siglo XX

*University Thinking at the University of El Salvador. Views on the
University Model Promoted from the Journal La Universidad during the
first half of the 20th Century*

Edgardo Fonseca Zúñiga
Docente e investigador, Sede del Sur
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

El *Anuario de Estudios Centroamericanos* (AECA), fundado en 1974, es una revista académica de **acceso abierto**, editada en la **Facultad de Ciencias Sociales** de la **Universidad de Costa Rica**. Es una **publicación continua**, presentada en **formato electrónico**. En la actualidad es una de las pocas publicaciones que se realizan sobre América Central bajo una perspectiva regional. El AECA **cubre temas** que se ocupan del análisis de la realidad histórica y presente de la región centroamericana y de las sociedades que la constituyen.

Síguenos:

Facebook: @elanuarioca

Instagram: @aecca_ucr

Portal de revistas de la Universidad de Costa Rica:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/index>

Envíos: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/about/submissions>

Anuario de Estudios Centroamericanos

Volumen 48, 2022

© Edgardo Fonseca Zúñiga, 2022

LICENCIA CREATIVE COMMONS

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las siguientes condiciones:

- Debe reconocer los créditos de la obra.
- No puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- La obra debe ser utilizada solo con propósitos no comerciales.



Pensamiento universitario en la Universidad de El Salvador. Visiones sobre el modelo universitario promovidas desde la revista La Universidad durante la primera mitad del siglo XX

University Thinking at the University of El Salvador. Views on the University Model Promoted from the Journal La Universidad during the first half of the 20th Century

Edgardo Fonseca Zúñiga

Docente e investigador, Sede del Sur
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Recibido: 28/03/2022

Aceptado: 09/05/2022

Acerca de la persona autora

Edgardo Fonseca Zúñiga. Costarricense. Estudiante de la Maestría Centroamericana en Historia de la Universidad de Costa Rica. Licenciado en Historia por la Universidad de Costa Rica. Docente e investigador de la Sede del Sur de la Universidad de Costa Rica.

Contacto: edgardo.fonseca@ucr.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6347-7533>

Resumen

Esta investigación analiza el pensamiento acerca del modelo universitario expuesto en la Universidad de El Salvador (UES) durante la primera mitad del siglo XX y promovido desde la revista La Universidad, principal órgano de difusión de esta casa de estudios. Se concluye que una reformulación de la educación superior, basada en autonomía, humanismo y vinculación universidad-sociedad, fue planteada desde inicios del siglo XX y que distintos intelectuales salvadoreños exponían ideas referentes a la necesidad de una oferta académica acorde con el sistema productivo nacional, el análisis de los problemas nacionales y una extensión social que diera sensibilidad al estudiante, al involucrarlo con la realidad del país.

Palabras claves: historia de la educación, filosofía de la educación, educación, universidad, enseñanza superior, política educacional.

Abstract

This research aims to analyze the thinking about the university model exhibited at the University of El Salvador (UES) during the first half of the 20th century and promoted from the journal La Universidad, the main organ of dissemination of this house of studies. It is concluded that a reformulation of higher education, based on autonomy, humanism and university-society links, was proposed from the beginning of the 20th century and different Salvadoran intellectuals exposed ideas regarding the need for an academic offer according to the national productive system, the analysis of national problems and a social extension that would give sensitivity to the student, involving him with the reality of the country.

Keywords: educational history, educational philosophy, education, universities, higher education, educational policy.

Introducción

En 1963, la Universidad de El Salvador (UES) inició un proceso de modernización y actualización que impulsó su crecimiento y fortalecimiento institucional. Este proceso fue llamado la Reforma Universitaria y colocaba a la UES a tono con las restantes universidades centroamericanas, agrupadas en el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), creado en 1948 como un organismo para coordinar los modelos de educación superior de la región (Avendaño Rojas, 2019). A partir de la década de 1950, el CSUCA, con un apoyo decisivo de la cooperación de Estados Unidos dentro del marco del desarrollismo promovido para la cuenca del Caribe, fomentó un modelo universitario basado en la autonomía, el humanismo y la vinculación Universidad-sociedad (Chavarría Alfaro, 2012). Así, desde 1957, se siguieron reformas importantes en las universidades estatales del istmo que incorporaron estos elementos. Se centralizaron y departamentalizaron las unidades académicas, se permitió una participación estudiantil en el gobierno y se buscó extender las labores universitarias más allá de la docencia, con lo cual se fortaleció la investigación y la acción social.

Desde una visión filosófica y de modelo educativo, la Reforma buscó posicionar a los centros de estudio estatales como entes claves para el desarrollo de los países donde operan, buscando una vinculación mayor entre la Universidad y la sociedad. Esto se lograría con un mayor compromiso de la Universidad con la realidad nacional, al diagnosticar sus problemas y contribuir en la solución de estos, además de crear profesionales de acuerdo con las necesidades del país, con un fuerte compromiso moral para contribuir con la nación. Para lo anterior, era necesario superar el modelo profesionalista, concentrado solamente en una formación técnica del estudiante, y pasar a un modelo humanista, el cual busca la formación integral del alumno, al inculcar pensamiento crítico, sensibilidad social y valores humanos en su formación (Tünnermann Bernheim, 1992).

La primera Reforma aplicada fue la de la Universidad de Costa Rica (UCR) en 1957, seguida por otras originadas en universidades centroamericanas durante la década de 1960. En el caso específico de la UES, la Reforma fue impulsada durante el rectorado de Fabio Castillo Figueroa, figura relevante de la política salvadoreña. Este proceso significó la creación de las Áreas Comunes, una serie de cursos introductorios obligatorios sobre ciencias básicas, ciencias sociales, letras y artes, con la finalidad de brindar una educación general al estudiantado de la UES (Ramírez Fuentes, 2013).

Aunado a lo anterior, se finalizó la construcción de la Ciudad Universitaria en San Salvador, se dio la apertura de dos sedes regionales en Santa Ana y San Miguel, se ampliaron servicios estudiantiles como biblioteca, comedor y residencias y se impulsó la investigación y la extensión social (Andreu, 2015). La consecuencia social más relevante de esta Reforma fue la ampliación de la base social del estudiantado, con la ampliación de la matrícula y el programa de becas. Esto, sumado a la concientización social recibida en su formación, conllevó a una importante radicalización política que convirtió a los estudiantes universitarios en importantes protagonistas de los movimientos sociales de la década. En parte, esto explica el cierre violento de la época, con la intervención militar al campus de la UES en 1972 (Salazar Valiente, 1980).

Todo lo anterior indica que el estudio de la Reforma Universitaria en Centroamérica, según el modelo universitario, la filosofía educativa que lo alimenta y la relación Universidad-sociedad que se busca, se ha concentrado en el papel del CSUCA, la cooperación estadounidense y la evolución de las universidades estatales del istmo a partir del desarrollismo de la década de 1960 (Ávalos Guevara, 2010; Avendaño Rojas, 2019; Andreu, 2015; Chavarría Alfaro, 2012; Escamilla 1980; Flores Macal, 1976; Herrera Mena, 2008; Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos, 2000; Ramírez Fuentes, 2013). Implícitamente, se ha considerado la creación del CSUCA como el punto de partida que explica la política de reforma universitaria. Incluso, se piensa como una inspiración tardía de los acontecimientos de la Reforma de Córdoba de 1918 (Álvarez Aragón, 2008; Murillo, 2017). De esta manera, las reformas de educación superior no se consideran antes de la coordinación de la política educativa realizada por el CSUCA, ni antes de los exitosos proyectos de la década de 1960.

Así las cosas, la propuesta de este trabajo¹ es que existieron en Centroamérica visiones sobre el modelo universitario anteriores a los proyectos de Reforma impulsados por el CSUCA. Estas exponían elementos que posteriormente fueron incorporados por las Reformas Universitarias triunfantes durante la década de 1960. De manera concreta, en la UES, el pensamiento universitario formuló visiones para transformar el modelo educativo y la filosofía universitaria al menos desde la década de 1910, medio siglo antes de la exitosa reforma de Castillo Figueroa. Así, ya a principios del siglo XX,

1 Este artículo forma parte del proyecto C0257 “Relación Estado-Universidad en El Salvador: Análisis de su evolución a través de la revista La Universidad de la Universidad de El Salvador (UES)”, adscrito a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica (UCR) y con la Sede del Sur de la UCR como unidad ejecutora.

intelectuales y académicos salvadoreños (y de otros países centroamericanos) polemizaban sobre la autonomía universitaria, el modelo universitario y la relación Universidad-sociedad.

Estos debates tenían como objetivo mostrar un modelo educativo alternativo al existente, el cual se juzgaba obsoleto, insuficiente y desfazado. Este modelo alternativo se basaba en cuatro elementos esenciales: una cultura fundamentada en el humanismo, la vinculación Universidad-sociedad, el desarrollo de investigación y la extensión social como proyección de las labores universitarias. Todo lo anterior realizado por una universidad autónoma que garantizaba así su independencia. Esos mismos factores serán esenciales en la fisonomía de las exitosas reformas universitarias de la década de 1960.

El objetivo principal de este artículo, entonces, es analizar las visiones sobre el modelo universitario propuestas durante la primera mitad del siglo XX en la UES y promovidas desde la revista *La Universidad*. Para lograr lo anterior, se plantea primero examinar el contexto político en el cual fueron generadas estas visiones. Seguidamente, se busca caracterizar la concepción de cultura contenida en estas y cuál es el papel de la Universidad en su desarrollo. Finalmente, se pretende indagar en torno a las funciones universitarias propuestas, con énfasis en el papel dado a la vinculación Universidad-sociedad, la investigación y la extensión social.

El medio por el cual se expresan los intelectuales y académicos estudiados es la revista *La Universidad*. Este es el órgano oficial de difusión de la UES, fundado como periódico en 1875 y refundado como revista en 1888 (López Vallecillos, 1964; Payne Iglesias, 2015). De esta manera, por más de un siglo ha difundido el quehacer universitario y ha sido una plataforma que manifiesta la visión cultural de esta casa de estudios.

Las publicaciones objeto de análisis son aquellas que se refieren directa e implícitamente a la labor universitaria y al desarrollo de las actividades de la UES. Por lo tanto, se priorizan los siguientes tipos de publicación: editoriales, memorias de labores, lecciones inaugurales y discursos de autoridades universitarias.

Se propone el uso del Análisis Crítico del Discurso (ACD) para abordar estos artículos. Esta técnica consiste en estudiar, identificar y comprender las relaciones de poder que moldean un discurso, cómo este se construye y de qué manera se legitima (Van Dijk, 2009). Esta herramienta se utiliza para identificar y analizar la intencionalidad del discurso y la posibilidad de que un sujeto

influya en otro, al observar su dinámica inserta en una relación de poder. Dicho instrumento es pertinente para este estudio, pues permite identificar actores y su peso en la construcción del discurso académico y universitario.

Sumado a lo anterior, también se propone realizar un Análisis de Contenido. Esta estrategia metodológica se define como una técnica de investigación para el análisis sistemático del contenido manifiesto de la comunicación (Krippendorff, 1997). En esta investigación, se utiliza para identificar los elementos que componen los argumentos de los artículos analizados sobre materia universitaria, con un especial énfasis en la exposición sobre el quehacer de esta institución, los modelos pedagógicos planteados y la misión que debería definir a la Universidad.

Contexto político de las visiones sobre modelo universitario

En este primer apartado se contextualizan las propuestas sobre modelo universitario realizadas entre las décadas de 1910 y 1930, las cuales se enmarcan en los intentos de reforma social llevados a cabo en El Salvador en este mismo periodo. Se parte de que las visiones sobre la Universidad formuladas por los intelectuales salvadoreños forman parte de un conjunto mayor de pensamiento social que puede sintonizarse con los intentos de reformas sociales impulsados desde el Poder Ejecutivo.

Se utiliza como base la propuesta de López Bernal (2017) sobre la existencia de tres intentos de reforma social durante la primera mitad del siglo XX. Estos intentos reformistas no pudieron consolidarse y la formación de una institucionalidad social de cierto alcance tuvo que esperar hasta después de la Revolución de 1948 y los gobiernos militares partidistas. Así pues, el planteamiento principal de esta sección es contextualizar el pensamiento universitario dentro de un ambiente político donde se proponía ampliar las funciones del Estado para beneficio de la mayoría de los grupos sociales.

Según el mencionado estudio de López Bernal (2017), el primer intento de reforma social rastreable en el siglo XX es el impulsado por Manuel Enrique Araujo entre 1910 y 1913. La sociedad salvadoreña, en la transición del siglo XIX al XX, se caracterizada por una importante exclusión política de los grupos subalternos urbanos y rurales, una violencia particularmente palpable en el campo, derivada de un modelo de producción agrícola sumamente coercitivo sobre la mano de obra, y un control social altamente represivo (Alvarenga Venutolo, 1996). Sumado a esto, la violencia era ampliamente practicada como mecanismo para resolver las tensiones políticas (Marín Hernández, 2016).

En ese contexto, Araujo introdujo una serie de políticas que buscaron alguna armonía social, en especial con la aprobación de una nueva legislación laboral y el tratamiento del tema fiscal. El entusiasmo por estas reformas y sus alcances se vieron truncados con el asesinato del presidente en febrero de 1913, de manera que este primer intento respondía más a un esfuerzo personalista que a una política estructurada (López Bernal, 2017).

En el acto inaugural del ciclo lectivo de 1913, el cual contó con la presencia del presidente Araujo, las autoridades universitarias alababan la protección y el estímulo brindado por este gobierno, tildado de progresista. En ese sentido, identificaron la reforma de esta casa de estudios como una política indicativa de un gobierno comprometido con el progreso (García, 1913); por lo tanto, surgió un vínculo directo entre la reforma social araujista y los planteamientos de reformar la UES, dentro de un proyecto de progreso y modernización.

Entre este presidente y la UES se formó un lazo sumamente fuerte, al punto de que *La Universidad* dedicó un número especial a su memoria, al cumplirse un año de su asesinato en 1914. Ahí se alaba la disposición que mostró el gobernante para dar nueva vida y brío a esta institución educativa (Anónimo, 1914).

En el *Discurso de apertura de clases de 1928*, José Llerena afirmaba que el crecimiento de la Universidad nacional era posible solamente con la buena disposición y apoyo concreto de las autoridades de gobierno. En su repaso sobre la historia de la UES, el intelectual identificó solamente tres episodios en los cuales los intereses del gobierno se alinearon con los de la Universidad.

El primero de estos fue con el general Barrios y la transformación de la Universidad, la cual pasó de ser un lugar conservador dominado por la Iglesia católica a uno moderno y liberal. El segundo corresponde al gobierno de Francisco Menéndez y la reorganización también liberal de finales del siglo XIX. Finalmente, el tercer momento es justamente con Manuel Enrique Araujo, quien sintonizó sus aspiraciones sociales con su política educacional (Llerena, 1929).

Ahora bien, un segundo intento reformista se realizó durante la administración de Pío Romero Bosque, entre 1927 y 1931. Desde la muerte de Araujo se instaló en El Salvador la fase dinástica de los Meléndez-Quiñonez, al final del periodo, el ministro de Guerra Romero Bosque ascendió al poder (Alvarenga Venutolo, 1996). La crisis económica surgida de la depresión de 1929 y las tensiones entre los grupos subalternos, en especial los obreros y

artesanos urbanos quienes fundaron el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) en 1930, marcan este periodo presidencial. La reforma de Romero Bosque se concentró en ampliar la base social del electorado, con lo cual se permitió que las capas de trabajadores urbanos participaran en alguna medida en el juego político (López Bernal, 2017). Como ocurrió con Araujo, la propuesta de Romero Bosque era sumamente personalista y terminó ahogada por la crisis agroexportadora de la década de 1930.

En lo que respecta a la Universidad, la política más específica de esta administración fue la declaratoria de la Autonomía Universitaria en junio de 1927 (Fonseca, 1929). La *Memoria General* de ese año registra el agradecimiento de la comunidad universitaria al Supremo Gobierno de la República por otorgar la autonomía y brindar asistencia moral y material a esta casa de estudios (Fonseca, 1929). En la *Memoria General* de 1929 se reconoce la promesa de protección a la Universidad realizada por este presidente (Quijano Hernández, 1930).

La trascendencia de este hecho es tal que Vidal Severo López, en un discurso titulado justamente *Autonomía Universitaria* en 1928, califica al decreto de autonomía como un motivo de júbilo para la intelectualidad salvadoreña y el acontecimiento más trascendental de la historia de la enseñanza patria, la cual garantiza la caída de sistemas anticuados de enseñanza (López, 1929).

En el mencionado discurso de 1928, Llerena dedica algunas líneas al tema de la autonomía y al papel del gobierno de Romero Bosque en este acontecimiento. Esta autonomía, expone el autor, concretiza la abolición de la moderna esclavitud que significa restringir el intelecto y garantiza la liberación del pensamiento. De esta manera, es la falta de autonomía el principal obstáculo para el crecimiento de la Universidad, la cual se ha gobernado por un autoritarismo centrado en el Poder Ejecutivo y el sistema del “quita y pone”. La autonomía se convierte, entonces, en una garantía contra los favoritismos que han caracterizado la administración universitaria (Llerena, 1929). La esperanza que manifiesta Llerena es que el gobierno mantenga su promesa de conservar esta herramienta jurídica para la Universidad.

La *Memoria General* de 1928, presentada en la ceremonia inaugural del curso lectivo, acto presidido por Romero Bosque, señala que el primer reto de esta nueva autonomía es el elemento financiero. En un claro guiño a la responsabilidad del Poder Ejecutivo en este apartado, las autoridades universitarias declaran que el desarrollo de la Universidad es un excelente

mecanismo para la prosperidad y gloria de la patria, además, que la autonomía es una excelente herramienta para lograr este objetivo (Ávila, 1929).

Posteriormente, surge un tercer intento de reforma social, realizado por Maximiliano Hernández Martínez al inicio de su largo periodo en el poder (1931-1944). Desde la elección de Arturo Araujo en 1931, se inició un ciclo de inestabilidad política caracterizado por la dura represión. Las condiciones del campo empeoraron con la crisis económica, en especial con la baja de salarios y la expulsión de colonos de tierras arrendadas al interior de las haciendas, lo cual llevó a la revuelta campesina de enero de 1932 (Gould y Lauria Santiago, 2008). Esta, de forma cruel, culminó con una matanza de miles de personas, entre 10 000 y 25 000 campesinos e indígenas, especialmente en la zona cafetalera al occidente del país. Dicha acción represiva fue llevada a cabo por Hernández Martínez, ya en el poder, pues derrocó a Araujo en diciembre de 1931. La política reformista de este gobernante buscó congraciarse con los grupos subalternos, en especial los urbanos, además de intentar revitalizar a la república liberal cafetalera previa a la crisis de 1929 (López Bernal, 2017).

Los acontecimientos políticos de 1931 y 1932 tuvieron repercusiones profundas en la vida universitaria. La UES permaneció cerrada durante medio año y la autonomía fue suspendida por el nuevo gobierno (Quijano Hernández, 1931). Para mayo de 1933 entra a regir un nuevo decreto de autonomía y una nueva ley universitaria.

Por su parte, la *Memoria Universitaria* de 1933 habla sobre el cambio de actitud de las autoridades universitarias con respecto a Hernández Martínez, que va desde una inicial desconfianza hasta un renovado optimismo sobre las intenciones del nuevo régimen (Anónimo, 1934). Esta nueva relación se va a fortalecer con el cumplimiento de algunos de los compromisos adquiridos por el presidente con la Universidad, por ejemplo, ratificar como rector de la institución a Héctor David Castro, el candidato propuesto por el estudiantado, sancionar una nueva ley universitaria que contiene la mencionada autonomía y una reorganización de la estructura de la casa de estudios (Anónimo, 1934). Todo lo anterior fue acordado en una reunión entre el nuevo gobernante y el rector Castro.

Aunado a lo anterior, la *Memoria Universitaria* de 1933 menciona la labor de las autoridades universitarias al sancionar los actos de indisciplina llevados a cabo por estudiantes, los cuales fueron denunciados por el propio rector ante el Consejo Ejecutivo. Tras argumentar el temor a la anarquía, en un contexto de persecución política, estas medidas disciplinarias muestran la

disposición de las autoridades universitarias a mantener un control político sobre docentes y estudiantes, con lo cual se favoreció la instalación del nuevo régimen. La *Memoria* finaliza con la esperanza de que este sea un nuevo punto de partida para la Universidad, con el apoyo de este gobierno recién iniciado (Anónimo, 1934).

En 1934, en el paraninfo de la UES, se celebró un ciclo de conferencias que tuvieron como tema central la Reforma Universitaria. Con la participación de intelectuales de toda Centroamérica, las conclusiones de esta actividad fueron ampliamente discutidas por la prensa de la época y publicadas en un número especial de *La Universidad* el año siguiente. Además, este ciclo se aprovechó para promover el compromiso del régimen con la educación, lo cual ejemplifica la instrumentalización de la Universidad por parte del gobierno para lograr la aceptación del nuevo orden entre las capas intelectuales y profesionales del país. Junto a esto, las tácticas de Hernández Martínez lo llevan también a congraciarse con los estudiantes para atraerlos a su causa, les reconoce su organización y les brinda apoyo material (Argueta Hernández, 2012).

Para construirse a sí mismo como mecenas de la sabiduría salvadoreña, el presidente encabeza una misión a fin de ubicar los terrenos para la construcción de una futura ciudad universitaria, coordinando con el Ministerio de Hacienda y la Junta de Defensa Social, dueños de las parcelas, la entrega de estas para concretar el proyecto (Llerena, 1938). En una amplia crónica recogida en la *Memoria de la Universidad correspondiente al año de 1937*, se pormenoriza las negociaciones entre el presidente y las autoridades universitarias para la adquisición de estos terrenos en lo que en ese entonces eran las afueras de San Salvador. Además de darse la inauguración de una Vía Universitaria para conectar el centro de la capital con la proyectada ciudad universitaria. Se describe el recorrido a caballo realizado por las autoridades y el mismo Hernández Martínez en la finca. Finalmente, se valora el tener amplios terrenos para nuevas edificaciones universitarias como el saldo de una antigua deuda que los gobiernos salvadoreños habían contraído con la institución universitaria (Llerena, 1938).

El interés de Hernández Martínez por el plano cultural lo hace participar en una serie de conferencias universitarias a propósito de los 300 años de la publicación del *Discurso del Método* de René Descartes en 1937. El presidente inaugura la actividad con una ponencia titulada “Filosofía Yoga y el Hermetismo”. La *Memoria* de 1937 observa la conferencia del gobernante como:

palabras que para la Universidad tuvieron una doble significación: el inusitado acercamiento efectivo de un Presidente de la República (sic) a las aulas de extensión cultural del Alma Mater Salvadoreña y el innegable y provechoso estímulo que ese acercamiento ofrece al Centro Universitario (sic), toda vez que de la mutua comprensión honrada entre un Jefe de Estado y la más alta Institución Cultural (sic) de su país puede este obtener una habilitación espiritual orientadora, encauzando un patriotismo que lo sea a todas luces y en cualquier sombra que deba iluminarse con él (Llerena, 1928, p. 28).

Además de esta participación activa, el presidente también brindó un decisivo apoyo para la realización de la Asamblea Científica Centroamericana en suelo salvadoreño (Llerena, 1938).

El interés del régimen de Hernández Martínez por la Universidad se puede observar en lo recogido en esta *Memoria* de 1938, donde se califica a la Universidad como una empresa que unifica a la sociedad salvadoreña, desde el jefe de Estado hasta el más insignificante devoto, forjándose así la voluntad nacional (Llerena, 1938).

Debates en torno al concepto de cultura

La cultura y el papel que la Universidad debe jugar en su producción y difusión es otro elemento central en las discusiones documentadas en la revista *La Universidad* dentro del contexto del pensamiento universitario. El ambiente cultural de final del siglo XIX y principio del siglo XX en El Salvador se caracterizó por un divorcio considerable entre la cultura promovida por la élite y las clases populares, en su mayoría analfabetas. Un análisis de la cultura impresa de la época confirma la ausencia de temas populares en los libros, diarios y folletos que circulaban; estos se concentraban en temas académicos y jurídicos digeribles únicamente por la élite (Molina Jiménez, 2004).

A partir de las décadas de 1910 y 1920 se iniciaron esfuerzos importantes para sumar a las clases subalternas al proyecto cultural de las élites, en especial, a lo referido a la construcción de una identidad nacional. Por ejemplo, desde la revista *Anales del Museo Nacional* se buscó fortalecer el nacionalismo por medio de la difusión de hallazgos arqueológicos. Así se pretendía unificar la identidad salvadoreña con la cuscatleca, proyectando los orígenes de la nación hasta los tiempos precolombinos (Erquicia Cruz, 2015). La relación entre el pasado indígena y la nueva nación llega a

proponer al antiguo cacique Atlácatl como héroe nacional, construyendo monumentos en su honor (López Bernal, 2002).

A pesar de estos esfuerzos, el divorcio entre la clase dominante y la clase subalterna era palpable y se acusaba la ausencia de una institución rectora de la cultura que lograra difundir este proyecto nacionalista en toda la sociedad. La prensa escrita fue objeto de ese reproche, al ser acusada de enfrascarse en debates entendibles solo para la élite educada. La otra institución amonestada por su falta de contribución a la cultura nacional fue la UES. Incluso una figura intelectual de la altura de Alberto Masferrer la calificaba como una fábrica de títulos, antes que una verdadera institución de cultura. Los ataques llevaron al escritor a enfrentamientos directos con estudiantes, tanto en la prensa como en los pasillos del congreso salvadoreño (Martínez Cruz, 2011).

El ambiente creado por el desarrollo de la Primera Guerra Mundial y la primera posguerra es el contexto en el cual se desenvuelve la concepción de cultura que va a ser discutida por los intelectuales universitarios. Esta se caracteriza por un cuestionamiento directo a la Modernidad, al sistema de valores del liberalismo, al positivismo y al discurso del progreso.

Lo anterior se manifiesta en la *Memoria de los trabajos universitarios verificados durante el año escolar de 1915*, la cual coloca como una de las funciones de la Universidad el evitar la guerra social, civilizando de manera democrática a todos los componentes de la sociedad. Para el autor de la *Memoria*, la consecuencia más grave de la guerra es el “llanto de Minerva”, pues los exagerados esfuerzos bélicos han hecho que se abandone toda actividad cultural (Rivas Vides, 1916). En tanto, la *Memoria de labores de 1918* enfatiza que la misión de la Universidad en el mundo surgido después de la Gran Guerra es la de “pulir el espíritu, refinar el entendimiento, ennoblecer la imaginación y suavizar las costumbres”, una clara alusión al papel civilizador dado a esta institución en este contexto (Rivas Vides, 1926c).

La *Memoria de 1920* muestra la misión cultural universitaria como la de “hacer que la sociedad se enamore de la patria” (Rivas Vides, 1926a). Lo anterior introduce como uno de los deberes universitarios el construir un nacionalismo salvadoreño, en especial en el contexto de la celebración del Centenario de la Independencia, buscando una sintonía entre el corazón del pueblo y el corazón de los académicos.

El discurso de apertura de clases en 1924 es realizado por Alberto Masferrer y lo titula *La Nueva Cultura*. Aquí el intelectual presenta la nueva concepción

de cultura que debe orientar a la sociedad surgida después de la Gran Guerra. El principal problema cultural por resolver es la identidad y, junto con ello, la unidad de la América Española. La similitud en suelo, sangre, vida social e idioma deben ser los insumos para forjar esa nueva identidad unitaria hispanoamericana. Sobre el antiguo orden liberal debe surgir un espíritu humano nuevo y este debe manifestarse en la integración de la América Hispana. Este territorio es el espacio geográfico ideal para llevar a cabo este nuevo proyecto. En ese sentido, la nueva cultura debe superar el materialismo del positivismo científico y el capitalismo agrario, característico del orden liberal, y concentrarse en tareas más humanas y democráticas. La nueva civilización debe basarse en la cooperación (Masferrer, 1924).

Para Masferrer la tarea de la Universidad es hacer comprender a los hispanoamericanos su papel en ese nuevo orden, al crear una nueva conciencia colectiva y promocionar la unidad del continente. De este modo, es la Universidad la brújula que orienta el nuevo proyecto cultural, además de guiar su itinerario. Añadido a lo anterior, desde su labor como creadora de profesionales, la Universidad esta llamada a formar a las clases dirigentes encargadas de implementar este proyecto hispanoamericanista (Masferrer, 1924). La exposición de este escritor es un claro llamado a impregnar de una visión humanista y latinoamericanista a la enseñanza universitaria.

En el discurso *Misión orientadora de la universidad en la vida pública*, Adolfo Pérez Menéndez apela a lo que era la novedosa teoría de Ortega y Gasset sobre el nuevo bárbaro y la sobreespecialización del modelo universitario napoleónico, en donde se crean técnicos capaces en sus ramas, pero carentes de una cultura general. Particularmente en el caso de la Universidad salvadoreña, Pérez Menéndez lamenta la sobreproducción de profesionales realizada por esta institución. Lo anterior tiene como consecuencia la segmentación del conocimiento en cada carrera y la falta de creación de una cultura unitaria nacional. Así, el autor expone la carencia de un verdadero proyecto nacional en El Salvador y la responsabilidad de la academia de convertirse en un espacio guía de la conciencia nacional (Pérez Menéndez, 1934).

Por su parte, Sarbelio Navarrete, en su discurso de apertura de clases de 1934 *Universidad y Cultura*, expone que la principal misión de la Universidad es ser un centro creador y difusor de cultura. Para este autor la cultura no debe ser un instrumento que perpetúe la dominación de una clase sobre otra y la labor de la Universidad es difundirla a todas las capas sociales, para evitar el uso exclusivo que los grupos dominantes hacen de esta:

pero la cultura ya no puede ser un privilegio de clase ni menos constituir un medio más de explotación humana (...). Tampoco negamos la existencia de élites intelectuales, antes bien reconocemos la necesidad de que las haya, pero el nuevo ideal de la cultura es que ella debe extenderse a todos los gremios, a todas las clases, a todos los individuos (Navarrete, 1934, p. 122).

Esta cultura sería principalmente humanista, cargada de valores morales y nacionalistas, la cual construya una identidad salvadoreña y sume a los grupos subalternos a un proyecto nacional común.

Dentro del ciclo sobre reforma universitaria realizado en 1934, el guatemalteco Carlos Federico Mora presentó la ponencia titulada *Práctica de la Reforma Universitaria*, en la cual expone el concepto de cultura que considera debe ser difundido por la actividad universitaria. Después de la Gran Guerra se cuestionan los valores ligados al progreso material y a los adelantos industriales. La nueva cultura debe tener su base en el humanismo, enseñar estética por medio de las bellas artes y despertar el interés por el pasado nacional al estudiar la historia y las lenguas aborígenes. Así, esta propuesta busca construir un nacionalismo basado en el estudio de lo que se considera la cultura originaria centroamericana.

Para Mora, en El Salvador se vive la carencia de un proyecto cultural nacional, por lo cual existe la necesidad de modificar el sistema de educación pública, en especial fortaleciendo la formación de docentes. Toda esta labor estaría a cargo de una Facultad de Filosofía y Letras, la cual tendría la misión de evitar convertir en materialistas a estudiantes demasiado especializados, de manera que se inculque una cultura general humanista que sensibilice a los alumnos (Mora, 1935). El guatemalteco deja claro que la coyuntura de reformar el sistema universitario es un fenómeno en marcha en toda Latinoamérica y lo expuesto para la UES debería servir como base para unificar las luchas y aspiraciones de todas las universidades centroamericanas (Mora, 1935).

En este mismo ciclo de conferencias, Sofonías Salvatierra presentó su ponencia *Ideas generales de pedagogía centroamericana con motivo de la Reforma Universitaria*. Para el autor nicaragüense, la Reforma es ante todo un proceso de reflexión sobre los sistemas educativos centroamericanos y el impacto de estos en los problemas culturales de sus sociedades. La Universidad debe ser el cerebro de la nación, dar movimiento y dirección a la cultura nacional. Esto en un contexto de enorme analfabetismo y una visión de cultura que transita entre el elitismo y la masificación, donde se pasa del escaso impacto

cultural de la educación en la época colonial a una era moderna donde la educación científica debe tener un mayor protagonismo (Salvatierra, 1935).

La Reforma reclama una transformación del sistema educativo, el cual innove con técnicas pedagógicas que eviten la atención exclusiva al libro, superen el verbalismo libresco y se concentren en el estudio de la realidad nacional con el auxilio de las ciencias sociales. Así, las “antorchas del conocimiento bajan a las clases populares” (Salvatierra, 1935). Ese estudio de la realidad debe conducir a una nueva cultura que utilice a la Historia como una herramienta para identificar el papel protagónico de la sociedad en el devenir de la humanidad. Junto a esto, se debe resaltar que la geografía centroamericana ha condicionado la síntesis cultural de la región al crear al mestizo. Este debe ser la base del nuevo hombre, sujeto de esta nueva cultura.

Napoleón Viera Altamirano, en una ponencia con el sugerente título *La Reforma Universitaria, hacia una democracia socialista*, resalta que el amor a la sabiduría lleva a una experiencia de espiritualización de la cultura. Para concretizar esta espiritualización en la sociedad, la UES debe crear una escuela pedagógica con la misión de renovar a la educación y de esta manera iniciar un proyecto civilizador entre la ciudadanía (Viera Altamirano, 1935).

Raúl Andino, en *La Universidad salvadoreña del porvenir*, define a la Universidad como la escuela universal que engendra a un nuevo individuo para ser incorporado a la obra de la patria. Así, la principal urgencia de la educación superior es la de formar ciudadanos, personas cultas con una alta moral y un compromiso social (Andino, 1935).

En tanto Carlos Bustamante, en su ponencia *La democratización de la cultura por medio de la Universidad Nacional*, afirma que la cultura es el instrumento con el cual se cumple la misión civilizadora de la Universidad. Esta es forjadora de los destinos patrios y participa de la animación espiritual del pueblo salvadoreño, buscando fortalecer su nacionalidad. Así, “la Universidad debe sustentar las manifestaciones del genio cuscatleco” que se encuentra latente por falta de estímulo (Bustamante, 1935).

La Universidad, entonces, está llamada a levantar al pueblo y a remozar el verbo nacional, para combatir la mudez salvadoreña. Esto suscita la vocación y orienta a la intelectualidad nacional por medio de la vivificación de la ciencia y las letras (Bustamante, 1935).

Manuel Barba Salinas, en *La Reforma Universitaria*, habla sobre la disparidad existente entre el avance material salvadoreño, impulsado por la exportación de café, y el avance cultural. A pesar de la prosperidad económica, este autor

juzga que la cultura se encuentra estancada en el país y parte de la responsabilidad recae en la UES, quien no ha cumplido con su misión de orientadora de la vida nacional (Barba Salinas, 1935). La cultura defendida por el escritor es una de base humanista, vitalista, con valores solidarios. De esta manera, el estudio de las humanidades es una fuente para desarrollar la naturaleza espiritual del hombre, con lo cual la Universidad iría más allá de la formación de profesionales, al ser un centro de letras y actividad intelectual (Barba Salinas, 1935).

El escritor Miguel Ángel Espino, en *Sobre la Reforma Universitaria*, comenta la revisión del sistema cultural contenida en la agenda reformadora. El autor resalta que la sociedad salvadoreña no ha comprendido el espíritu de la educación superior y su papel en la arquitectura de la nacionalidad del país. La Universidad debe asumir un papel director al servicio de la patria, transformando la cultura para convertirla en un instrumento en sintonía con el tiempo presente y al servicio de un nuevo destino: modernizar a la sociedad salvadoreña. Así, la cultura debe producir personas acordes a las tendencias, movimientos y reformas que demandan los tiempos modernos (Espino, 1935).

Para este escritor, la UES es una institución con una herencia confusa, con la cual debe afrontar un futuro incierto. La excesiva identificación con el positivismo expulsó a las humanidades de su quehacer y le dio una exagerada importancia al cientificismo. La consecuencia cultural de esto es la concentración de las labores universitarias en la formación de profesionales, descuidando otras actividades académicas (Espino, 1935).

Espino argumenta que El Salvador es un país carente de un proyecto nacional, con una cultura que es el mosaico de tradiciones feudales, coloniales y modernas, sin conexión ni acción coherente. Así, al no existir un órgano encargado de regir la cultura en el país centroamericano, esa tarea debe recaer necesariamente en la Universidad. La principal misión de esta institución debe ser difundir la cultura a todas las capas sociales, además de tener un control moral sobre la juventud que más adelante dirigirá el país. Sin la Universidad, otras instituciones llenarían ese vacío.

El principal reto, expone el autor, es homogenizar a la patria, incorporando al campesinado al proyecto-nación. Esto es particularmente difícil en un país en donde está muy extendido el analfabetismo, el latifundismo, un sistema educativo deficiente y la ausencia del Estado, sobre todo en el campo. Las capas populares están sometidas a la superstición política y a salarios de hambre (Espino, 1935). Sin valores humanistas, juzga Espino, se cae en una nueva era de oscurantismo.

Discusiones en torno a las funciones universitarias

En la primera mitad del siglo XX, la opinión pública salvadoreña no era ajena a las discusiones en torno al modelo universitario; se debatía sobre su pertinencia, sus limitaciones y los puntos donde debía mejorar. Así, los alumnos universitarios por medio del periódico *Opinión Estudiantil* planteaban sus inquietudes sobre las reformas que consideraban debían llevarse a cabo en la UES (Herrera Mena, 2008). Igualmente, el escritor Alberto Masferrer por medio de ensayos y columnas periodísticas, expresaba su opinión sobre el concepto de cultura que la UES debía promover y el papel de la institución en su generación y difusión. Para Masferrer, la institución universitaria debía replantear su visión de cultura, limitada a la instrucción profesional, al incorporar valores humanistas. Esta sería la base para lograr extender sus funciones y tener un impacto mayor en la sociedad salvadoreña (Herrera Mena, 2008; Martínez Cruz, 2011).

Como se ha mencionado previamente, la crítica al modelo universitario vigente y la proyección sobre cómo debería ser la Universidad futura que supere a la existente es uno de los temas más discutidos por los intelectuales que escriben en *La Universidad*. El debate se canaliza principalmente en tres funciones fundamentales: la vinculación Universidad-sociedad, el papel de la investigación y el rol de la extensión social universitaria. Las siguientes páginas presentan un análisis de la posición de los autores estudiados sobre estas tres labores universitarias.

Vinculación Universidad-sociedad

En la *Memoria de Labores de 1919* se propone que la Universidad debe ser el corazón de los organismos sociales, pues su principal labor es la formación de los futuros dirigentes de la sociedad (Rivas Vides, 1926b).

El editorial de *La Universidad* en 1926 llamaba a los profesionales liberales del país a participar con la publicación de trabajos en la revista. El editor recordaba la responsabilidad de los profesionales con la obra nacional; resaltó que son el resorte que mueve los destinos de la comunidad nacional (Anónimo, 1926).

En una *Nota Editorial* de 1929 se hace una referencia directa a la Reforma de Córdoba de 1918 y al impulso reformista en las principales universidades de México, Uruguay y Argentina. El punto principal rescatado de este programa reformador, según el editorialista, es redefinir la misión

universitaria, invitando a estas instituciones a superar su egoísmo y trabajar para iluminar los más apartados conglomerados sociales. En el caso específico de la UES, el editorial refiere la necesidad de realizar una labor ligada con el pueblo, utilizando las prácticas profesionales de cada carrera como una herramienta para lograrlo (Anónimo, 1929).

Para Pérez Menéndez, en su discurso sobre la misión de la Universidad, esta institución debe ser el centro orientador de la vida política, en especial al utilizar la prensa para guiar la opinión pública. La Universidad debe ser un espacio de reflexión sobre los problemas vitales de la nación, en ese sentido, debe involucrar a los estudiantes en su análisis y reflexión (Pérez Menéndez, 1934).

En el *Discurso de apertura de las clases universitarias* de 1929, Héctor David Castro señala, como una de las principales misiones de la Universidad, la cooperación con las distintas organizaciones de la sociedad; le otorga una gran responsabilidad a esta institución en la organización interna de la sociedad salvadoreña. Esta responsabilidad, para el autor, se expresa en una serie de funciones que debe desarrollar el centro de estudios. En primer lugar, se ubica la docencia, con la cual la Universidad esta llamada a formar los cuadros necesarios para el Estado y el sistema productivo. Dicha formación no es solo académica, también involucra lo ético y a la Universidad, esta última debe tener un control moral sobre sus alumnos. En segundo lugar, esta institución debe encargarse de la divulgación científica y promocionar el conocimiento y la investigación (Castro, 1930). La Reforma, entonces, se presenta como la oportunidad para crear un espacio con el cual la Universidad responda a las necesidades de la población y del Estado. De esta forma se vuelven más recíprocas las relaciones entre la institución universitaria y la sociedad, lo cual genera a su vez una mayor simpatía por parte de la sociedad hacia la Universidad (Castro, 1930).

Mientras tanto, Mora menciona que, en cuanto a la vinculación con la sociedad, sintonizar la oferta académica con las necesidades de la sociedad es el principal reto. El Salvador se presenta como un ejemplo negativo, al ser un país agrícola que no cuenta con una Facultad de Agronomía (Mora, 1935).

Viera Altamirano, por su parte, expone la relación intrínseca entre Universidad y sociedad, manifestada en la respuesta gubernamental a las demandas universitarias. Para el caso salvadoreño, el autor apunta que la UES ha enfrentado dictaduras y violencia estatal desde su fundación. Los gobiernos deben reconocer la importancia de la Universidad y su utilidad en la sociedad, en especial su capacidad para poner freno a los desmanes y tonterías de la política partidaria y generar una cultura que divulgue un

sistema de valores que encause las mentes hacia la libertad, la investigación y la bondad (Viera Altamirano, 1935).

Para Andino la herencia colonial universitaria es un mal que debe ser superado, pues es un legado fracasado al implementar un modelo viejo en un proceso nuevo. La incompatibilidad de aplicar el proyecto español de educación en la población mestiza muestra la necesidad de sustituir el modelo educativo con uno autóctono. De esta manera, para el autor, el problema principal de la Reforma Universitaria es el problema nacional y debe ser de interés de toda la sociedad modificar el sistema universitario (Andino, 1935). Se debe superar la Universidad privilegiada y crear un espacio académico que dé cabida a todas las clases sociales y a todas las ideas:

Ya que nosotros no concebimos a la Universidad futura de El Salvador como lo que ha sido hasta hoy, es decir como un centro docente superior para una casta o clase social privilegiada, sino como un hogar nacional del pensamiento universal, pero un hogar abierto para todas las clases sociales, en el que puedan caber todas las doctrinas y todas las ideas, todas las inquietudes del espíritu, todas las actividades de la inteligencia humana (Andino, 1935, p. 133).

La Universidad, entonces, debe evitar ser un templo del saber desde donde se ejerce el poder de una minoría, para transformarse en una casa común y pública de la inteligencia, hogar del pensamiento y espíritu nacional. Así pues, debe ser el gimnasio del espíritu el cual direcciona la conciencia patria. La oferta académica también debe estar en sintonía con la sociedad; esto muestra la necesidad de nuevas facultades como la de Filosofía y Letras y Pedagogía, para la formación de docentes, y Agricultura y Veterinaria para un país de vocación agrícola como El Salvador (Andino, 1935).

Barba Salinas menciona la necesidad de la creación de una Facultad de Filosofía y Letras que brinde una serie de cursos preprofesionales, al estilo del *college* estadounidense y se encargue de adaptar la cultura vital del humanismo a las necesidades de la sociedad salvadoreña. Para lograr el apoyo moral y material dentro de la sociedad, el autor indica que la estrategia de la Universidad debe ser infundir en la gente su necesidad, en especial en una sociedad analfabeta y con “barbarie en el campo” (Barba Salinas, 1935).

En el diagnóstico presentado por Espino, el autor expone la ausencia de la Universidad en la solución de los problemas nacionales. La institución debería estar ligada a la realidad nacional, en ese sentido, debe conocer la situación política del país, sin ser parte del juego partidista. Así pues, se consolida como un ente consultivo ante las coyunturas nacionales, al

identificar los problemas y promover su solución, a fin de transformar a la sociedad. Este trabajo, dice Espino, es particularmente complejo en El Salvador, donde la crítica social es confundida con sedición y subversión y las instituciones existentes defienden el orden establecido. El trabajo de la Universidad se debe realizar en medio de un clima de ahogo económico e incompreensión hostil (Espino, 1935).

El punto máximo de esa desconexión entre la realidad nacional y su análisis se observa en los acontecimientos de 1932, en donde se cae en el simplismo de tildar de comunistas a quienes intentan explicar lo sucedido. Así, el estado de misterio con el cual se observa el acontecer social debe ser combatido con conocimiento. Esa labor colabora a la paz social y a direccionar el malestar popular, acercando la institución al pueblo y al interés de la sociedad. Así, dice este autor, la Universidad moderna debe influir en todos los sectores sociales, desde las aulas hasta la producción de cultura, superando esa noción de ser un centro de sabios que se limita a brindar una cuota de ciencia a quien la visita (Espino, 1935).

La realidad rural salvadoreña es para Francisco Luarca, en *Reforma Universitaria*, el principal laboratorio sobre el que debe trabajar la UES. La presencia de población indígena, la ausencia de infraestructura adecuada y la extensión del latifundio son los elementos que definen la ruralidad del país. La Universidad encuentra ahí una lista de problemas sobre los cuales podría trabajar: carreteras, comercio, salud, higiene, educación, justicia, progreso (Luarca, 1935). El autor invita a los universitarios a viajar por el campo salvadoreño y a conectar con esta realidad pues “no se ama lo que no se conoce” (Luarca, 1935).

Saúl Flores, en *Reforma Universitaria*, apunta la necesidad de involucrar al movimiento estudiantil dentro del impulso reformista. El ejemplo de la Reforma de Córdoba de 1918 indica que la actividad estudiantil es fundamental para impulsar los cambios dentro del sistema universitario. Argentina, México, Perú y Chile muestran que el movimiento estudiantil es esencial para transformar las estructuras de la sociedad. Esta participación también incluye la iniciativa estudiantil para sacar del claustro a la Universidad y llevar la cultura que produce a todos los sectores sociales por medio, por ejemplo, de cursos populares. Existe una falta de sensibilización social y de socialización de la cultura. La Universidad, sostiene el autor, no puede seguir produciendo profesionales con una especialización carente de una base de cultura general (Flores, 1947).

Investigación

La labor de creación de conocimiento propio es señalada como una de las tareas primordiales a la que debe aspirar un centro universitario para alcanzar un verdadero desarrollo moderno. Reformar a la Universidad pasa necesariamente por convertirla en una institución que investiga.

En la *Memoria* presentada en la apertura de clases de 1917, Salvador Rivas Vides ya enfatizaba en que la Universidad debía ser una institución que superara su antigua misión de ser un organismo limitado a transmitir conocimiento. Para el autor, si la Universidad ignora el progreso del tiempo perderá su posición como centro máximo de la cultura, de manera que quedará desfazada. Así que es imperante la adaptación a los nuevos modelos, los cuales, en la modernidad, visualizan a la Universidad como un centro de investigación científica. Esto garantiza que se convierta en el verdadero director de la cultura nacional al hacer ciencia, en vez de contentarse con solo transmitirla (Rivas Vides, 1917).

La *Memoria* de 1919 resalta que la Universidad debe convertirse en un centro de opinión de especialistas y un lugar de discusión de los problemas trascendentales del país. Así, la casa de estudios debería asumir un papel de patriotismo al dirigir la opinión pública y dar su asesoramiento en temas nacionales clave, por ejemplo, la economía (Rivas Vides, 1926b).

Ahora bien, en el *Discurso de apertura de las clases de 1923*, David Rosales comenta que la Universidad es una institución que refleja la mentalidad de su época. Por lo tanto, la modernidad del siglo XX invita a cuestionar la función universitaria como un centro exclusivamente de formación de profesionales. La evolución educativa indica, dice el autor, que la ciencia debe ser el centro del quehacer universitario. Existen dos tipos de ciencia: la que se crea por el conocimiento mismo y aquella ciencia que es aplicada y que busca el bienestar de la sociedad. Además, la elaboración de este conocimiento se debe realizar mediante el moderno método experimental (Rosales, 1926).

Este intelectual rescata la función social de la ciencia, en tanto propone el deber de la Universidad de adaptar el aparato científico al medio nacional. Así, la ciencia cobra un interés nacional y un provecho colectivo, con lo cual se convierte en un conocimiento al servicio de la patria. Esta labor transforma a la Universidad en el ente directriz en la creación de ideas propias en la sociedad. Lo anterior le da, a su vez, una función de dirección en la moral

nacional y la tarea de sintonizar las aspiraciones del país con el conocimiento creado, haciendo patria y sembrando un alma nacional (Rosales, 1926).

Mora resalta la importancia de la investigación al criticar el método pedagógico tradicional memorístico, carente en la aplicación del conocimiento teórico y confeccionado con la única meta de aprobar un examen (Mora, 1935). Este autor también menciona la necesidad de crear institutos de investigación como centros de pensamiento que fomenten el espíritu crítico.

Moisés Castro y Morales, en su ponencia *La Universidad que debemos construir*, coloca como elemento central de la Reforma la investigación. Para este autor, el profesor universitario moderno debe ser un docente-investigador, pues “quien no produce cae en descrédito”, con lo cual esta labor investigativa legitima al docente (Castro y Morales, 1935). La idoneidad debe ser la principal premisa para contratar al personal docente y la investigación se presenta como el principal indicador para demostrarla. Para este autor la autonomía es esencial para el quehacer universitario, manifestada en la libertad de cátedra y la libertad de educación, con lo que se garantiza un ejercicio libre para enseñar, aprender, investigar y pensar. Así se evita la intromisión de la política partidaria en la Universidad y se deja a los propios universitarios el gobierno de la institución, haciéndolo de la manera más democrática posible (Castro y Morales, 1935).

Viera Altamirano apunta que la producción y la economía, “los problemas del pan”, son técnicos antes que políticos, por lo tanto, deben ser resueltos por hombres de Universidad (Viera Altamirano, 1935). La Universidad, entonces, debe ser una voz consultiva sobre los problemas nacionales, más allá de los intereses creados por los grupos políticos en pugna por el poder.

Andino afirma la necesidad de apoyar una investigación que impulse una ciencia salvadoreña que esté al servicio de la nación. Toma como ejemplo la creación de un Instituto de Reformas Sociales que se encargue del estudio de los problemas nacionales, con el objetivo de evitar la solución violenta de los conflictos y asesorar una solución legal e institucional de las problemáticas sociales (Andino, 1935). Para este autor, se debe evitar la política partidaria y dar paso a la libre discusión y libre examen, de manera que la ciencia sea la herramienta para analizar los problemas nacionales sin sesgo político.

Espino menciona la necesidad de desarrollar las ciencias sociales y la investigación del acontecer en la sociedad. Esto evita tildar de comunista a toda disciplina social y a todo intento de explicar el fenómeno social, al introducir la rigurosidad científica en sus conclusiones. Para el escritor, las

tesis de los estudiantes deben concentrarse en la investigación de los problemas nacionales, lo cual combine la docencia, investigación y realidad nacional (Espino, 1935).

Extensión social

La extensión social ha sido interpretada como el espacio por excelencia en el cual la Universidad proyecta sus logros en la sociedad, en especial conectando la cultura que produce con las clases populares, históricamente marginadas por los procesos educativos.

Al respecto, la *Memoria* del año 1912 hace referencia al sistema de Magisterio Popular, en especial al método de las conferencias abiertas, como una forma eficaz de cumplir con la misión universitaria de expandir la cultura (García, 1913).

Por su parte, Rafael Castro apunta, en el *Discurso de apertura de clases* de 1913, la necesidad de vincular con mayor eficiencia a la Universidad con la sociedad, sacándola del claustro y poniéndola en contacto con las clases populares. Esta misión puede cumplirse por medio de la extensión universitaria, en concreto con los programas de educación popular y las clases magistrales abiertas (Castro, 1913). Se utilizan como ejemplo las universidades de Europa y América que hacen de la extensión un punto fundamental de sus labores.

En la *Memoria* leída, en la apertura de clases de 1917, se informa sobre la implementación de cursos breves para aumentar la presencia de la Universidad en la sociedad. Así mismo se alaba el rol de sus docentes en la fundación y participación en academias de ciencia, con el objetivo de “vulgarizar la ciencia” (Rivas Vides, 1917).

Mora expone que la Universidad debe superar su trabajo como fábrica de doctores y enfocarse en un rol promotor y difusor de la cultura, haciendo que su labor vaya más allá de la muralla que rodea sus edificaciones. Este papel democratizador justifica su existencia, una necesidad de legitimación que es más grave en sociedades analfabetas, como las centroamericanas, en donde una Universidad parece ser un lujo incompatible con la realidad que la rodea (Mora, 1935).

De esta manera, la labor de investigación que debe tener la Universidad se complementa con su extensión social, al hacer llegar a todas las capas de la sociedad el conocimiento científico, con lo cual se eleve el valor cultural de

los “desheredados”. Esta labor se ve amplificada con la administración de museos, bibliotecas y editoriales. En este último caso, la Universidad se convierte en el rector de la cultura del país, al gestionar archivos y conservar de manera escrita el pensamiento nacional. Para Mora, la divulgación de la cultura debe realizarse por medio de la publicación de una “Hoja de los Humildes” o la difusión de un boletín literario “acorde a las capacidades del vulgo” y editado por medios universitarios (Mora, 1935). El estudiante debe participar activamente de este proceso de divulgación, convirtiéndose en un misionero de la cultura, comprendiendo que al ser una Universidad pública se deben a la comunidad y con su trabajo de extensión realizan una retribución. Incluso, Mora menciona el caso argentino donde la extensión social es un requisito de graduación (Mora, 1935).

Andino, por su parte, menciona la necesidad de fortalecer un centro editorial universitario, en especial para la difusión artística, literaria y científica, con el objetivo de combatir el analfabetismo. Esta editorial debe enfocarse en la propagación de autores nacionales para la construcción de una cultura patria, además del patrocinio de concursos literarios, para incentivar la creatividad en las letras nacionales. Los estudiantes deben encabezar, según este autor, misiones de docencia libre destinadas a obreros y campesinos, llegar a las fincas y las haciendas, en una clara referencia al plan de educación popular de Vasconcelos en México (Andino, 1935).

Bustamante apunta el uso que debe hacer la Universidad de los medios escritos y la radio como herramientas de difusión cultural. Además, se debe aprovechar a la editorial universitaria para la fabricación de folletos con contenido cultural, por ejemplo, las conferencias que ofrece la casa de estudios, luego, distribuir las gratuitamente. Esta editorial también tendría la responsabilidad de promover libros salvadoreños; organizar y documentar las letras nacionales. Otras actividades universitarias deben ser la organización de bibliotecas populares y la realización de lecturas públicas. Todo lo anterior con la meta de orientar a la cultura a fin de asentar la nacionalidad salvadoreña entre las capas populares (Bustamante, 1935).

Para Luarca, el campesino salvadoreño debe ser el objetivo principal de la extensión universitaria. En el campo se observa con reserva a los estudiantes venidos de la ciudad y la extensión es el espacio ideal para legitimar a la institución universitaria en la zona rural. (Luarca, 1935).

Conclusiones

La memoria construida sobre la Reforma Universitaria de 1963 en El Salvador coloca como su principal antecedente a la Reforma de Córdoba de 1918. Esta construcción ignora lo que los propios intelectuales centroamericanos propusieron en torno a la reformulación del sistema de educación universitario y a la superación del modelo vigente. Escritores salvadoreños de la talla de Alberto Masferrer y Miguel Ángel Espino expresaban un pensamiento que acercaba el quehacer universitario a la autonomía, el humanismo y la vinculación con la realidad nacional, elementos que más tarde serían fundamentales para definir las exitosas reformas patrocinadas por el CSUCA en la segunda mitad del siglo XX.

En un ambiente de reformismo social, o al menos de su intento, estos intelectuales gestaron su sistema de pensamiento universitario. Así, tres presidentes que intentaron ser reformistas, Araujo, Romero Bosque y Hernández Martínez, patrocinaron en alguna medida cambios en el modelo universitario salvadoreño. Los tres mandatarios participaron vivamente en actividades universitarias como ceremonias de apertura de clases y ciclos de conferencias. La memoria universitaria recordaría a Araujo como un protector, en tanto Romero Bosque sería ensalzado principalmente por el apoyo que brindó a la ley de Autonomía Universitaria. Incluso Hernández Martínez, cuyo mandato finalizaría con una fuerte oposición estudiantil, impulsó a la UES con la adquisición de terrenos para su Ciudad Universitaria.

El nuevo modelo universitario propuesto por estos intelectuales pasaba por una revalorización de la cultura y del papel de la Universidad en su producción y difusión. Los autores analizados coinciden en su valoración de una cultura occidental decadente, como consecuencia del extremo materialismo del positivismo cientificista y el capitalismo agrario. La máxima expresión de esa decadencia cultural fue la Gran Guerra de 1914 a 1918.

Contrapuesta a esa cultura materialista, los intelectuales salvadoreños colocan una cultura basada en el humanismo, fomentando una serie de valores que tienen como base al ser humano y su relación con la sociedad y la naturaleza. Junto a este enfoque, los autores también sugieren la necesidad de una cultura nacional salvadoreña que fomente el nacionalismo y el patriotismo, basada en elementos autóctonos que construyan un verdadero proyecto-nación impregnado de un espíritu nacional. En materia cultural, la tarea de la educación superior es tanto la producción como la difusión de productos culturales con estas características. Para lograr esto, la

Universidad debe expandir sus labores más allá de la docencia e incluir la investigación y la extensión social, sintonizando esas tres áreas con una cultura humanista y nacionalista.

Según los autores estudiados, la docencia se pone al servicio de la patria al formar estudiantes con sensibilidad social, conscientes de la realidad del país y adaptando la oferta académica a las necesidades productivas de la nación. Eso solamente se logra con una formación humanística que les inculque los valores necesarios para interpretar y comprender a la sociedad en la que se desenvuelven. La investigación, por otra parte, debe analizar los problemas nacionales y diagnosticar con legitimidad científica la realidad del país. El humanismo hace su aparición en esta área al fomentar la criticidad y la rigurosidad a los estudiantes e investigadores. Finalmente, la extensión social debe encargarse de difundir esta visión cultural a todas las capas de la sociedad, utilizando varios medios como el aula abierta, la práctica profesional y la editorial universitaria. La cultura nacionalista ayuda a fomentar el proyecto-nación salvadoreño en todos los grupos sociales, creando ciudadanos amantes de la patria.

Referencias

- Alvarenga Venutolo, A. (1996). *Cultura y ética de violencia: El Salvador 1880-1932*. EDUCA.
- Álvarez Aragón, V. (2008). La agenda incumplida. La Reforma Universitaria de Córdoba en Guatemala. En E. Sader, P. Gentili y H. Aboites (Comps.), *La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*. CLACSO.
- Andreu, C. (2015). *Historia institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador 1948-1972* (Tesis de licenciatura). San Salvador, Universidad de El Salvador.
- Anónimo. (1914). Luctuoso aniversario. *La Universidad*, 10(5), 177-179.
- Anónimo. (1926). A nuestros lectores. *La Universidad*, 14(1), 1-2.
- Anónimo. (1929). Nota Editorial. *La Universidad*, 14(1), 1-3.
- Anónimo. (1934). Memoria Universitaria 1933. *La Universidad*, 1-12.
- Argueta Hernández, R. (2012). *Los estudiantes de la Universidad de El Salvador en su relación con el régimen autoritario militar durante el siglo XX* (Tesis de doctorado). San José, Universidad de Costa Rica.
- Ávalos Guevara, B. (2010). *Análisis histórico del desarrollo académico de la Universidad de El Salvador 1950-2003* (Tesis de licenciatura). San Salvador, Universidad de El Salvador.
- Avendaño Rojas, X. (2019). Reforma e integración de la educación superior: los retos del primer congreso de universidades centroamericanas en 1948. En X. Avendaño Rojas (Coord.), *Integración y Reformas 1948-2010*. Editorial Universitaria.
- Ávila, J. (1929). 1928. Memoria General. *La Universidad*, 15(2), 1-22.
- Barba Salinas, M. (1935). La Reforma Universitaria. *La Universidad*, 2, 165-173.
- Bustamante, C. (1935). La democratización de la cultura por medio de nuestra Universidad Nacional. *La Universidad*, 2, 165-173.
- Castro y Morales, M. (1935). La Universidad que debemos construir. *La Universidad*, 2, 79-103.
- Castro, H. D. (1930). Discurso de apertura de las clases universitarias, pronunciado por el doctor Héctor David Castro el primero de febrero de 1930. *La Universidad*, 15(3), 127-139.
- Castro, R. (1913). Discurso apertura de clases. *La Universidad*, 9(8), 317-322.
- Chavarría Alfaro, G. (2012). *Los Estudios Generales en las universidades públicas de Centroamérica: 1950-1970*. ALICAC.

- Erquicia Cruz, J. (2015). Construyendo la “identidad salvadoreña” a través de la arqueología nacional, desde la revista *Anales del Museo Nacional de El Salvador*, 1903-1911. *Herencias*, 28(1), 55-64.
- Escamilla, M. (1980). La Reforma Universitaria de El Salvador. En C. Tünnermann Bernheim (Ed.), *Pensamiento universitario centroamericano*. EDUCA.
- Espino, M. A. (1935). Sobre Reforma Universitaria. *La Universidad*, 2, 175-193.
- Flores Macal, M. (1976). Historia de la Universidad de El Salvador. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2, 107-140.
- Flores, S. (1947). Reforma Universitaria. *La Universidad*, 175-186.
- Fonseca, D. (1929). 1927. Memoria General. *La Universidad*, 15(1), 5-65.
- García, A. (1913). Memoria de la Universidad Nacional del año lectivo 1912. *La Universidad*, 9(8), 306-316.
- Gould, J. y Lauria Santiago, A. (2008). 1932. *Rebelión en la oscuridad*. Ediciones Museo de la Palabra y la Imagen.
- Herrera Mena, S. (2008). El Salvador. En C. Guadilla García (Ed.), *Pensadores y forjadores de la universidad latinoamericana*. CENDES-IESALC-UNESCO.
- Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos. (2000). El Salvador. Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). *Historia de las Universidades de América Latina*. UDUAL.
- Krippendorff, K. (1997). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Paidós.
- Llerena, J. (1929). Discurso apertura de clases 1928. *La Universidad*, 15(1), 75-87.
- Llerena, J. (1938). Memoria de la Universidad de El Salvador correspondiente a 1937. *La Universidad*, 1-201.
- López Bernal, C. (2002). Identidad nacional, historia e invención de tradiciones en El Salvador en la década de 1920. *Revista Historia*, 45, 35-71.
- López Bernal, C. (2017). De las reformas a la revolución postergada: la historia de El Salvador en el siglo XX. *Cuadernos Intercambio*, 14(1), 1-22. <https://doi.org/10.15517/c.a.v14i1.28612>
- López Vallecillos, Í. (1964). *El periodismo en El Salvador: bosquejo histórico-documental, precedido de apuntes sobre la prensa colonial hispanoamericana*. Editorial Universitaria.
- López, V. S. (1929). Autonomía Universitaria. *La Universidad*, 15(1), 66-74.
- Luarca, F. (1935). La Reforma Universitaria. *La Universidad*, 2, 195-212.

- Marín Hernández, J. J. (2016). El Salvador: Los conflictos sociales y la violencia desde el poder (1890-1922). Una visión desde el Diario Oficial. En R. Viales Hurtado y D. Díaz Arias (Ed.), *Historia de las desigualdades sociales en América Central. Una visión interdisciplinaria. Siglos XVIII-XXI*. CIHAC.
- Martínez Cruz, Carlos Eugenio. (2011). Alberto Masferrer y la autonomía universitaria. *La Universidad*, 13, 61-74.
- Masferrer, A. (1924). La Nueva Cultura. *La Universidad*, 13(1), 2-8.
- Molina Jiménez, I. (2004). *La estela de la pluma*. EUNA.
- Mora, C. F. (1935). Práctica de la Reforma Universitaria. *La Universidad*, 2, 21-56
- Murillo, O. D. (2017). El movimiento estudiantil de Córdoba y su influencia en Honduras. *Revista Historia Educación Latinoamericana*, 19(28), 37-52. <http://dx.doi.org/10.19053/01227238.6162>
- Navarrete, S. (1934). La Universidad y la Cultura. *La Universidad*, 115-135.
- Payne Iglesias, E. (2015). *Índice de revistas culturales, históricas y académicas en la América Central (siglos XIX y XXI)*. CIRCA/CIICLA.
- Pérez Menéndez, A. (1934). Misión orientadora de la Universidad en la vida Pública. *La Universidad*, 211-234.
- Quijano Hernández, M. (1930). Memoria General 1929. *La Universidad*, 15(3), 1-126.
- Quijano Hernández, M. (1931). Palabras explicativas. *La Universidad*, 16(2), 1.
- Ramírez Fuentes, J. (2013). Humanidades, Facultad y Reforma: los años 60 en la Universidad de El Salvador. *Revista Humanidades*, 5(1), 87-109.
- Rivas Vides, S. (1916). Memoria de los trabajos universitarios verificados durante el año 1915. *La Universidad*, 10(11), 2-8.
- Rivas Vides, S. (1917). Memoria leída por el secretario de la Universidad Nacional, don Salvador Rivas Vides, en la solemne apertura de las clases el día 16 de enero de 1917. *La Universidad*, 11(2), 537-602.
- Rivas Vides, S. (1926a). Memoria de Labores 1920. *La Universidad*, 14(2), 121-135.
- Rivas Vides, S. (1926b). Memoria de Labores 1919. *La Universidad*, 14(1), 103-119.
- Rivas Vides, S. (1926c). Memoria de Labores 1918. *La Universidad*, 14(1), 17-29.
- Rosales, D. (1926). Discurso apertura clases 1923. *La Universidad*, 14(1), 73-81.

- Salazar Valiente, M. (1980). Universidad ocupada y ultraizquierdismo (reflexiones en torno al caso de El Salvador). En C. Tünnermann Bernheim (Ed.), *Pensamiento universitario centroamericano*. EDUCA.
- Salvatierra, S. (1935). Ideas generales de pedagogía centroamericana con motivo de la Reforma Universitaria. *La Universidad*, 2, 57-78.
- Tünnermann Bernheim, C. (1992). *La Universidad: historia y reforma*. Editorial UCA.
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Gedisa.
- Viera Altamirano, N. (1935). Hacia una democracia socialista. *La Universidad*, 2, 105-127.

Anuario de Estudios Centroamericanos

Equipo editorial/Editorial Team

Directora

Dra. Elizeth Payne Iglesias
Escuela de Historia,
Universidad de Costa Rica
elizeth.payne@ucr.ac.cr

Editora

Ariana Alpízar Lobo
Universidad de Costa Rica
ariana.alpizar@ucr.ac.cr

Consejo editorial/ Editorial Board

Dra. Eugenia Ibarra Rojas
Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, Costa Rica
eugenia.ibarra68@gmail.com

Dr. Jorge Rovira Mas
Profesor Emérito,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
jroviramas@gmail.com

Msc. César Villegas
Escuela de Trabajo Social,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
cvillegash@gmail.com

Dra. Denia Román Solano
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
Escuela de Antropología,
denia_rs@yahoo.com

Dra. Tania Rodríguez Echavarría
Escuela de Geografía y Escuela de Ciencias Políticas,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
tania.rodriguezechavarria@ucr.ac.cr

Dr. Carlos Sandoval García
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
carlos.sandoval@ucr.ac.cr

Dr. Ronald Alfaro Redondo
Escuela de Ciencias Políticas,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
ralfaro@estadonacion.or.cr

El **Anuario de Estudios Centroamericanos** (AECA), fundado en 1974, es una revista académica de acceso abierto, editada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Es una publicación continua presentada en formato electrónico. En la actualidad es una de las pocas publicaciones que se realizan sobre América Central bajo una perspectiva regional. Así, el AECA cubre temas que se ocupan del análisis de la realidad histórica y presente de la región centroamericana y de las sociedades que la constituyen.

El Anuario es una publicación internacional. En sus páginas tienen cabida artículos, ensayos y reseñas que se realicen, en español e inglés, desde una perspectiva interdisciplinaria en el amplio espectro de las ciencias sociales y la cultura en general, tanto dentro como fuera de la región. El objetivo central es comprender las sociedades centroamericanas desde las más diversas perspectivas: económicas, sociales, políticas y culturales. De manera que se puedan obtener explicaciones científicas y académicas a las principales problemáticas que aquejan la región o que la caracterizan desde sus tradiciones, cultura material e inmaterial, poblaciones y grupos étnicos, género y ambiente, entre otros aspectos.

El AECA está dirigido a personas interesadas en la realidad actual e histórica de la región centroamericana. Actualmente, se encuentra en índices rigurosos como SciELO, Redalyc, Dialnet, DOAJ, Latindex, REDIB, entre otros.